

Un mes..... 2 ptas.
Un año..... 22'50 "

Anuncios, reclamos y comunicados
á precios convencionales.

TELÉFONO NÚM. 55

Redacción y Administración,
Plaza de Eguilaz, 4

El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

AÑO LIII.

Jerez de la Frontera: Martes 29 de Enero de 1907.

Un mes.... 2'50 ptas.
Un año.... 25 "

Un mes..... 4 ptas.
Un año..... 40 "

Anuncios, reclamos y comunicados
á precios convencionales.

Redacción y Administración,

Plaza de Eguilaz, 4

NUM. 16.065.

SUPRESIÓN DE LOS CONSUMOS

EXAMEN DEL PROYECTO DE LEY.

(Continuación).

La lectura de estos nuevos recursos es suficiente para comprender que no bastan para resolver el problema de la Hacienda municipal en todos los Municipios, pues la mayoría de los recursos indicados no podrán aplicarse á los pueblos rurales, que son en número de 5.000. Además, el proyecto hace recaer la mayor parte del peso de la sustitución del impuesto sobre una sola categoría de riqueza: la urbana, y sobre una clase de contribuyentes: las fondas, hoteles y cafés, y esto no lo creemos justo. Recordémos que en Francia todo el peso de la supresión del impuesto de Consumos, en donde se ha realizado, lo sostiene la propiedad, y por esto mismo se mira allí con prevención justificada todo intento de supresión de Consumos. Aquí, según el proyecto, serían aquellas industrias las que pagasen los sustitutivos de la supresión.

Aparte de que, según la información que se ha recibido de los Ayuntamientos, aquellos gravámenes excesivos sobre las fondas, cafés y botillerías no resuelven el problema, porque su producto sería insuficiente para compensar la pérdida que representan los Consumos. Y téngase en cuenta que esto lo dicen los Ayuntamientos de las grandes capitales: ¿qué no dirán los Municipios rurales, que no pueden aplicar la mayoría de aquellos recursos?

Deseara la Comisión de probar siempre sus afirmaciones con cálculos prácticos y estadísticos, ha hecho una evaluación alzada del producto de aquellos recursos, de la cual resulta que el problema no se soluciona con tales medidas.

Importa la renta íntegra de las casas en España 417.146.222 pesetas. Aplicando á esta cifra el impuesto de 5 por 100 sobre los alquileres, tenemos un producto de 20.857.311 pesetas. Mas es lógico suponer que estará en el ánimo del Sr. Ministro de Hacienda exceptuar del impuesto los pequeños alquileres y supondremos que este impuesto puede llegar á producir 18 millones de pesetas. Pero se impone un 30 y 40 por 100, respectivamente, sobre los alquileres de fondas y cafés, que elevarán seguramente el producto total á los 22 millones de pesetas en toda España.

Calculando, pues, muy por alto el impuesto de 5, 30 y 40 por 100 sobre los alquileres, no será superior á 22 millones de pesetas. El de carruajes y automóviles, que en 1905 ha producido 943.000 pesetas, aplicando la tarifa del Sr. Ministro de Hacienda puede duplicar el importe, ó sea llegar á dos millones de pesetas efectivas.

No es posible hacer un cálculo exacto ni aproximado de lo que puede producir el impuesto sobre el valor de las edificaciones, porque la Comisión ignora el tipo del impuesto que podrán aplicar los Ayuntamientos y carece de estadística en que apoyar sus cálculos. Calculamos este impuesto en cuatro millones de pesetas, y se llega á establecer el balance siguiente:

Supresión de los Consumos en los Municipios.

Pesetas.

a) Baja de ingresos en los presupuestos municipales:
Impuestos de Consumos. 88.665.245
16 p. 3 sobre la industrial 5.748.716
16 p. 3 sobre la urbana y rústica. 815.000

Total de bajas. 95.228.961

b) Sustitutivos ó altas en su Presupuesto:
Impuestos cedidos por el Tesoro. 5.519.912
5 p. 3 del impuesto sobre inquilinato. 18.500.000
30 y 40 p. 3 ídem, íd. 4.000.000
Baja de gastos carcelarios. 4.000.000
Automóviles y bicicletas. 500.000
Impuesto sobre el valor de las edificaciones. 4.000.000
1 p. 3 sobre el valor de los frutos extraídos. 25.000.000
Parte cedida de cédulas. 5.000.000

Total de altas. 66.519.912

Total de bajas. 95.228.961

DÉFICIT QUE RESULTA. 28.709.049

¿Son viables los impuestos y recursos que propone el señor Ministro de Hacienda? A juicio de esta Comisión no lo son la mayor parte de ellos. Rechaza unos por injustos y antieconómicos, y por ineficaces otros.

(Se continuará)

EL GENERAL LOÑO

En la lista del Gobierno conservador, presidido por el señor Maura, solo figura un ministro que va por primera vez á los consejos de la Corona.

Este es el ministro de la Guerra, general don Francisco Loño, que nació en 1837 é ingresó en el Ejército en 1851, teniendo por tanto, cincuenta y cinco años de efectivos servicios.

La guerra de Africa desde su principio hasta el fin, hizo en el regimiento del Príncipe, asistiendo á varios combates y ganando en Sierra Bullones la cruz de San Fernando y el grado de Capitán en Río Azmir.

El 22 de Junio de 1866 ganó la cruz roja del Mérito Militar; y en los sucesos de El Ferrol, en 1868, ascendió á comandante.

La guerra civil también le ofreció campo para prestar servicios, y en la de Cuba estuvo también de ayudante del capitán general de la isla.

Terminadas una y otra, y ya de coronel, desempeñó varios cargos de importancia, y ascendido á general de brigada, en la comandancia militar de Aranjuez obtuvo la cruz de primera clase de Beneficencia por sus servicios en la terrible epidemia cólica de 1885.

Fué gobernador político-militar de Visayas (Filipinas), secretario de la Dirección de la guardia civil, y ya ascendido á general de división, desempeñó los gobiernos militares de Cartagena y la Habana. Estos servicios le valieron la gran Cruz de María Cristina y la propuesta para nuevo ascenso.

Ha sido también vocal de la comisión de Táctica, consejero del Supremo de Guerra y Marina y subsecretario del ministerio de la Guerra.

En este empleo se encontraba cuando, por real decreto de 17 de Enero de 1901, y en la vacante por fallecimiento del general Marín, fué ascendido á teniente general, consignándose en dicho decreto que "se tenía en cuenta muy especialmente sus servicios en la campaña de Cuba, por los que fué reiteradamente propuesto para el ascenso por el general en jefe del Ejército de aquella isla."

Después desempeñó el general Loño el cargo de capitán general de Valencia, y era en la actualidad comandante general del cuerpo y cuartel de Inválidos.

El teniente general Loño es una de las figuras más prestigiosas del Ejército, por su inteligencia y sus estimables dotes de mando, á las que une una ilustración bastante extensa.

NOTAS DE HIGIENE

La viruela.—Su historia.—Su preservación por la inoculación de la viruela misma.— Descubrimiento de la vacuna.—[Gloria á Eduardo Jenner!

El conocimiento verdadero de esta epidemia en Europa es relativamente remoto, pues hasta el siglo VI no se encuentran documentos justificativos que den idea del conocimiento del mal, sin que conste de un modo terminante en los libros hipocráticos, donde seguramente se hallarían descripciones precisas en el tratado de *Epidemias*, caso de tener idea de enfermedad tan importantes. Es necesario llegar á la medicina árabe para ver documentos dignos de fé y que demuestran el conocimiento verdadero y exacto de la viruela. A partir de los escritos de Avicena, Rhizix y otros médicos mahometanos eminentes, la literatura se enriquece cada vez más, y en Inglaterra los trabajos

de Sythenom, Morton y otros hombres ilustres, han dejado descripciones llenas de verdad, cuyas páginas se leen todavía con interés por todos los que quieren buscar en nuestros antepasados los orígenes de la ciencia moderna.

Las grandes epidemias de viruela y las mejor conocidas son las padecidas en Europa durante los siglos XVIII y XIX; en este transcurso de tiempo, y con una periodicidad definida y muy aproximada á cada siete años, según Bernier, apenas hay localidad que no haya sido visitada por la temible enfermedad. Bien puede insistirse en el calificativo de temible, pues sin el arma poderosa de la vacunación apenas puede recordarse un azote más mortífero y devastador.

Para no citar más que un ejemplo, sólo mencionaré la epidemia sufrida en Francia durante los años 1869 á 1871, que costó 90.000 vidas humanas.

Vacher calcula que en 1871 hubo 226.417 atacados: de ellos murieron 58.236, y quedaron desfigurados 24.004.

Con sobrada razón, si se medita sobre estas cifras, se tendrá esta afección por una de las plagas más espantosas que ha sufrido la humanidad, y se hallará motivo sobrado para mirarla con horror.

No es extraño que ante una calamidad tan formidable y tan temida, los médicos buscasen con insistencia un medio de oponerse á ella y de combatirla; este medio pareció hallarse en la inoculación preventiva, no de la vacuna, como se practica en nuestros días, sino de la viruela misma, eligiendo casos en los que la enfermedad fuese benigna.

La práctica de la inoculación de la viruela, dicen los autores, se conocía desde antiguo en el Asia; empleada con frecuencia en los jóvenes circasianos, tomados por sus poseedores como alegato de lucro y para prevenir la depreciación de su mercancía, según relata Mortraye, pasa después á Constantinopla, donde la ensayó lady Wortley-Montagne, esposa del embajador inglés, en uno de sus hijos. Importada después á Inglaterra, fué aplicada á los hijos del príncipe de Gales, cuya familia vivía entonces impresionada por la muerte de la reina María, mujer de Guillermo III, que fué víctima de la viruela. En los Estados Unidos, en Holanda, en Suiza y en Francia se hicieron sucesivamente pruebas en abundancia, y más de mil escritos médicos aparecidos sobre este alegato durante el siglo XVIII atestiguan la importancia concedida al nuevo procedimiento y los resultados ventajosos hallados en esta práctica de prevención.

A pesar de los felices éxitos obtenidos con la inoculación de la viruela y la autoridad y el prestigio dados por los personajes que se sometieron á esta prueba, el público no aceptó con entusiasmo el nuevo procedimiento y la enfermedad siguió imperando con todo su despótico y cruel poderío.

En estas circunstancias apareció el genio de Eduardo Jenner, para dar un decisivo impulso á la verdadera profilaxis de la viruela, impulso que ha resonado en toda la tierra y que después ha sido fecundo en otras aplicaciones felices.

Digan lo que quieran los historiadores, por mucho que se discuta la originalidad del método, á Jenner corresponde por completo el descubrimiento de la vacuna. Este modesto médico, nacido en Berkley, se hallaba un día en casa de un cirujano llamado Ludlow y allí oyó decir á una mujer del pueblo que ella no podría tener la viruela porque había sufrido ya los granos de las vacas. Jenner refiere que había oído decir en su niñez á los campesinos de su pueblo que cierta enfermedad padecida por el ganado vacuno se inoculaba fácilmente á las manos del hombre,

y una vez sufrido este contagio, quedaban inmunes para la viruela. Relacionando estos hechos, que el célebre médico inglés guardaba vagamente en su memoria, con lo afirmado por acaso en casa de Ludlow, se dedicó á pacientes investigaciones, que han sido el origen del procedimiento seguido en la actualidad.

Jenner comprobó que el cow-pox, ó granos de las vacas, como lo llamaban los campesinos, era una enfermedad muy semejante, en sus caracteres externos, á la viruela humana; vió repetidos casos de inoculaciones fortuitas, que daban lugar á la inmunidad y fueron establecidas las bases de sus experimentos y estudios ulteriores.

Desde 1795 hasta 1800, en que la vacuna se extiende por todo el mundo de un modo rápido, Jenner trabaja de un modo incansante para dar á conocer su trascendental descubrimiento. Varias veces marcha á Londres, donde sus ideas no habían encontrado fácil acogida, y se esfuerza por convencer á los incrédulos y en animar á los dudosos. Durante sus estancias en Berkley, su pueblo natal, vacuna hasta 6.000 personas; todos estos trabajos dan por resultado que al fin se haga luz definitivamente y la vacunación queda establecida como remedio soberano para la prevención de la viruela.

No ha existido procedimiento alguno nuevo, ni idea científica ó descubrimiento de importancia que no hayan tenido inmediatamente sus detractores, y las discusiones más ó menos acaloradas, ó las oposiciones rudas que mueven las pasiones humanas, han servido muchas veces para dar reales y carta de naturaleza definitiva á los hechos de nueva observación. La vacunación no se ha sustraído á esto que parece una ley natural; desde su principio no han faltado detractores, cada vez más raros entre los hombres de ciencia; el vulgo, sin embargo, continúa imbuido de ideas extravagantes sobre un descubrimiento que es seguramente de los que más honran á la Medicina. En España casi es el único país donde las preocupaciones en contra de la vacunación existen arraigadas con más tenacidad, no obstante lo caro que paga esta obstinada actitud. Inglaterra, nación práctica y que además tiene la gloria de haber sido la patria de la vacuna, tiene desterrada la viruela de su suelo, ni en vida ni en muerte ha sido ingrata esta nación para Jenner, su hijo predilecto; en tanto que vivió se vió colmado de consideraciones, de donativos y de honores; después de su muerte la estatua de mármol blanco erigida en la Catedral de Gloucester perpetuará la memoria de este bienhechor de sus semejantes.

José Amo.

La Inspección del Trabajo.

La *Gaceta* ha publicado una real orden circular del ministerio de la Gobernación, dando reglas para el funcionamiento del servicio de inspección del trabajo y cumplimiento de la misión encomendada á los inspectores regionales por el reglamento de 1.º de Marzo de 1906.

El inspector del trabajo podrá reclamar, si lo creyera necesario, el auxilio del médico vocal técnico de la Junta provincial para inspección de ciertas condiciones de salubridad é higiene, y también el del subdelegado de Medicina.

Los gastos de viajes y dietas de estos auxiliares, iguales á las de los inspectores, se abonarán por el Instituto de Reformas Sociales.

En el caso de ejercer funciones inspectoras las Juntas locales y provinciales por no haber inspectores del trabajo, procederán con arreglo á lo que prescribe para dichos inspectores el re-

glamento para el servicio de la inspección del trabajo, dando cuenta al presidente del Instituto, en un plazo de tres días, de las resoluciones que recaigan sobre las infracciones señaladas, y manteniendo con la Inspección central las mismas relaciones que con los inspectores.

Los inspectores entregarán las actas de infracción á los alcaldes, quedando éstos obligados á resolver en el plazo de tres días, asesorados por la Junta local de Reformas Sociales.

Los inspectores comunicarán la resolución de las Juntas locales al Instituto de Reformas Sociales.

Si el inspector del trabajo, en el cumplimiento de su misión, observase infracciones á la ley de 13 de Marzo de 1900 que dieran lugar á procedimientos de oficio, la comunicará en el mismo día á la Junta local de Reformas Sociales, y ésta, en el término de tres días, lo pondrá en conocimiento del Juzgado; á los efectos que procedan. Cuando no hubiere Junta local en el lugar en que ocurriera esto, corresponderá al inspector el hacer la denuncia.

Nuevo descubrimiento de M. Berthelot.

EL NITRATO ARTIFICIAL

Hace seis años aproximadamente que los sabios llegados de todas las partes del mundo acudían al anfiteatro de la Sorbona de París á rendir un homenaje solemne á Marcelino Berthelot, cuyos admirables trabajos hacen el mayor honor á la ciencia francesa.

Vióse entonces desfilar ante el ilustre químico y felicitarle á hombres como Nordenskjöld y Svante Arrhenius, de Stockholmo; Adolf von Baeyer, de Munich; Th. Baily, de San Petersburgo; Camizzaro y Paterno, de Roma; Chaudlor, de New-York; Christomanos, de Atenas; Dobref, de Sofía; Emile Fisher, de Berlín; Graebe, de Ginebra y á otros tantos no menos grandes por la ciencia y la reputación.

La figura de Berthelot es demasiado popular para que sea menester bosquejarla; en cuanto á su origen no es menos conocido. Así, pues, sólo nos ocuparemos de su obra antes de abordar su último descubrimiento, el nitrato artificial, descubrimiento destinado á prestar á la agricultura un nuevo y maravilloso impulso.

Los descubrimientos de Berthelot no dejan nada al azar, esta caprichosa deidad que anima los laboratorios, pues, por el contrario, son el resultado de pacientes investigaciones y sobre todo la realización de un programa científico del que jamás se ha separado el químico, y que está encerrado en estas líneas:

"Constituir en toda su integridad los productos que existen en el organismo con los elementos de que se hallan compuestos."

Empezó por hacer la síntesis del ácido fórmico, después sintetizó sucesivamente el alcohol, la esencia del ajo, la esencia de mostaza y la glicerina.

Con la energía de un luchador, el sabio emprendió en seguida trabajos más considerables; ensayó y consiguió la síntesis de los carburos de hidrógeno, entre los cuales el carburo de calcio, productor del gas acetileno que hizo mover una industria nueva, floreciente en la actualidad. En fin, la electricidad, ese maravilloso agente de transformación y de transporte de energía le permitió operar, lo que, un siglo antes, se hubieran creído milagros.

Su último descubrimiento sobre la obtención del nitrato artificial queda definido por el sabio eminente en las siguientes contestaciones dadas por él mismo á M. L. d'Hampol, cuyo es el artículo que transcribimos:

—La cuestión, en efecto, es interesante—habla M. Berthelot—y puede

apasionar á Francia, que es un país esencialmente agrícola. Pero hasta el presente las experiencias no han franqueado las puertas del laboratorio, es decir, que la industria todavía no se ha apoderado de mis investigaciones sobre la síntesis directa del ácido ascórtico y de los asotatos por los elementos á la temperatura ordinaria. Yo he acometido, como lo he escrito ya, nuevas investigaciones sobre la síntesis por los elementos, á la temperatura ordinaria, bajo la influencia de los efluvios eléctricos. He reconocido que esta síntesis puede ser efectuada de un modo directo é integral á la temperatura ordinaria en condiciones que he descubierto y descrito en los *Anales de Química y de Física*, y esto sin complicaciones ni formaciones secundarias.

Un sabio noruego, M. Berkelsin, sirviéndose del arco eléctrico, con un gran gasto de energía había obtenido un método de síntesis del ácido ascórtico.

Con mi descubrimiento la agricultura puede encontrar un notable recurso.

El nitrato en la tierra ha sido repartido con una rara parsimonia. Para apoderarse de un depósito de él, han sostenido una guerra Chile y el Perú, y para hallar otros se ha enviado al Sudán la misión Blanchet.

Estas son las noticias que da el ilustrado químico é inútil nos parece encomiar la importancia que para España, tan agrícola como Francia, podría tener el descubrimiento.

EL DEPÓSITO DE CABALLOS SEMENTALES

DE CARTUJA.

Atentamente invitados por el digno Coronel Jefe del Depósito Sr. D. Antonio Reina, asistieron ayer tarde varios amigos y aficionados, á fin de conocer las nuevas adquisiciones que acaba de hacer este útil Establecimiento.

Concurrieron los señores siguientes: Excmo. Sr. D. Guillermo Garvey, don Patricio Garvey, D. Gonzalo Díaz y Pérez, D. Sebastián Orbaneja, D. Manuel de Bertemati y Maderne, D. Joaquín Pérez y Lila y D. Javier Piñero.

Los caballos nuevamente adquiridos por el Estado son los siguientes:

Autrichiene, de tres años, anglo-árabe, comprado en Francia; este caballo obtuvo medalla de bronce y 800 francos de premio en el concurso de caballos reproductores de París.

Abu-Argut, de pura sangre árabe, nueve años; es un caballo de elegantes movimientos, alazano; ha sido adquirido en Rusia.

Craqueforts, percherón, de tres años, comprado en Francia.

Djipp, de pura sangre árabe, con tres años, ha sido adquirido en el Sur de Francia.

Donado, pura sangre árabe, de cuatro años, comprado en Francia.

Fil Droit, pura sangre anglo-árabe, de cuatro años, comprado en Francia.

France, ruso, de tres años; es un caballo magnífico que nada deja que desear á juicio de los aficionados; ha sido adquirido en Rusia y ha costado 13.200 francos.

Ripaton, percherón, de tres años, comprado en Francia.

Ragut, adquirido en Rusia, tiene cinco años, es de raza Rothochin.

Spartenetz, raza Rothochin, nueve años, ruso.

Fil, de la misma raza, caballo semental, de silla, comprado en Rusia; tiene tres años.

Voevoda, raza Orloff-Richark, trotador, seis años, adquirido en Rusia.

Además de estos caballos recientemente adquiridos, como hemos dicho, fueron admirados los conocidos *Eguson*, magnífico ejemplar de pura sangre inglesa, que ha ganado 101.898 francos en diversos primeros premios de carreras, sin contar infinidad de segundos premios y menciones honoríficas; y *Heliotrop*, pura sangre árabe, seis años; fué adquirido en la Rusia Meridional.

Los caballos que constituirán este año la parada de Jerez, son los siguientes:

Ducado, pura sangre inglesa; *Boevoda*, ruso, trotador; *Marcial*, hispano-árabe normando; *Hernané*, anglo-español; *France*, raza Rothochin; *Juguetón*,

raza Hachney; *Heliotrop*, pura sangre árabe; *Galán*, hispano-inglés; *Bramante*, pura sangre inglesa.

Los caballos mejores fueron examinados en los extensos patios del cuartel, donde muchos de ellos fueron expuestos en libertad.

Los invitados examinaron las dependencias del cuartel y probaron el rancho que se les da á los soldados, que es excelente.

El digno coronel Sr. Reina obsequió á los asistentes con un *lunch*.

Poco después de las cinco y media de la tarde regresaron los expedicionarios, muy satisfechos de tan agradable excursión, al primer Depósito de Caballos Sementales españoles.

Gacetas.

Granja Experimental de Jerez

Observaciones meteorológicas del día 28 hasta las tres de la tarde.

Temperatura máxima	13 00
Idem mínima	2 00
Idem media	7 50
Máxima al sol	15 70
Radiación solar	3 50
Radiación terrestre	2 00
Tensión del vapor de agua	6 30
Estado higrométrico del aire	72 70
Presión barométrica media á cero grados	764 81
Evaporación en milímetros	4 20
Lluvia en m. m	00 00
Viento reinante.—Dirección	N.
Velocidad kms.	374

Tamayo Hermanos.—A su numerosísima clientela siguen dándole artículos á precios sumamente baratos.

¡Qué ternos para vestir por 15 pesetas!

¡Qué pantalones de punto, de 10 pesetas por 3!

¡Qué sombreros por 5 pesetas!

¡Qué ternos de punto por 6 pesetas!

¡Qué salidas de teatro con marabú de seda alta fantasía!

¡Qué camisas y qué corte por el ya acreditado Baileyrón!

Reunión.—En el local de la Cámara de Comercio se reunieron anoche numerosos individuos de los que forman el gremio de criadores de vinos, para tratar de asuntos relacionados con el impuesto de consumos.

Bautizo.—En la iglesia parroquial de Santiago, administró ayer tarde el Sacramento del Bautismo al hermoso niño que hace pocos días dió á luz la distinguida señora de D. Francisco Blázquez, el capellán real de la de San Fernando, de Sevilla. Monseñor Juan Pedro Sánchez-Romate.

Apadrinaron el nuevo cristiano sus tíos los Sres. de Ivison (D. José), y se le impuso el nombre de Agustín.

El acto se celebró en familia.

Exgobernador.—Ayer en el expreso pasó por esta con dirección á Madrid, el exgobernador civil de esta provincia, D. Luis Alvarado.

Fué saludado en la estación por el alcalde, Sr. González Hontoria.

Enfermo.—Después de la operación sufrida, continúa en estado relativamente satisfactorio, nuestro convecino D. Serafín Sandino y Sánchez.

Subsecretario.—Dice la prensa de Madrid, que probablemente será nombrado Subsecretario del Ministerio de la Guerra, el general de división, Sr. Montes Sierra.

Desgracia.—Anoche ingresaron en la Casa de Socorro, una pobre mujer llamada María Gómez Cabral y su pequeña hija de seis años Manuela Núñez Gómez, quienes en el tren corto de las ocho y media llegaron á esta procedentes del Portal.

La niña presentaba graves quemaduras en todo el cuerpo y la madre tenía quemadas ambas manos.

Según nos dijeron, jugando la niña cerca de donde había fuego, se le incendiaron las ropas y al tratar la madre de apagarlas, quemóse las manos.

Desde la Casa de Socorro, fueron llevadas madre é hija al Hospital.

Comisiones.—Anoche estuvieron reunidas las Comisiones de Policía Rural y Especial de Montes.

Para esta noche ha sido convocada la Comisión de Hacienda.

Coches nuevos.—Para cuando se establezca, en breve, el nuevo itinerario de trenes ya conocido, circularán varios coches nuevos entre Cádiz y Sevilla. Han sido encargados por la Compañía de los Andaluces al extranjero.

Ingeniero.—Ha sido nombrado Director de la Estación Enológica de Toro, el ingeniero agrónomo D. José Sánchez Miranda, que prestaba sus servicios en esta Granja.

Ha tomado posesión del cargo de Inspector regional de la Renta del alcohol, jefe de la 5.ª región (Andalucía), el señor D. Juan Alvarez Osorio.

Ayer ingresó en la Cárcel á disposición del Juzgado, un individuo llama-

do Francisco Castaño, presunto autor del robo de cinco relojes efectuado hace pocos días en un taller de la calle Medina.

Asociación de la Caridad.—A continuación publicamos la lista de los nuevos suscriptores:

D. Salvador González Díaz, pesetas, 0'50; D. José Gutiérrez Yuste, 1; D. José Jiménez, 1; D. José Toribio Egea, 2; D. Indalecio Mato, 2; D. Pedro González Gómez, 1; D. Salvador Vázquez, 1; D. Ricardo González Hurtado, 2; Sres. Tamayo Hermanos, 1; Sres. M. Montes y García Pelayo, 2; señores Porro y Compañía, 2'50; D. Francisco Rodríguez Oliva, 1; D. Félix Butler, 1; don Francisco Navarro, 1; D. Francisco Soto Hinojosa, 1; D. Ignacio Velázquez, 1; don José del Río Vázquez, 2; D. Juan Antonio Viejo, 1'50; D. Salvador Robledo, 1; D. José Leña Rendón, 2'30; D. José Cordero García, 1; D. Agustín Romero, 1; D. Francisco Sordo, 1 y D. Eusebio Gutiérrez 1.

Aumenta la suscripción á pesetas 6, don Tomás Cafranga.

Sería muy de desear que las personas de sentimientos caritativos asistan al reparto que se hace todas las mañanas de nueve á diez en la plaza de Alfonso XII.

Las ropas que unos rateros abandonaron en la vía pública anteayer, al notar la presencia de una pareja de la Guardia municipal, habían sido robadas en el domicilio de D. Rafael de Castro, quien ayer las recogió en la Comandancia.

D. E. P.—Víctima de la afección cardíaca que hace tiempo sufre, falleció ayer la estimable señora doña Josefa Reina Graña, esposa del conocido industrial don Diego Espinosa, al que enviamos nuestro más sentido pésame, así como á su estimable familia.

Militar.—Ha sido destinado á la reserva de Montoro, el joven capitán de infantería D. José Colmenar Jiménez.

Almoneda.—Se venden á precios muy baratos varios muebles nuevos y algunos enseres de casa. Pueden verse en el Plaza de Escribanos núm. 5.

Natalicio.—En Arcos ha dado á luz felizmente un niño la señora del facultativo D. Rafael Benot.

Gobernador interino.—Del mando de la provincia y por orden superior, ha quedado encargado el secretario del Gobierno D. Pascual Sánchez Gil, en tanto se posesiona el nuevo gobernador.

Teatro Eslava.—El hermoso drama del insigne Echegaray, *Mancha que limpia*, puesto anoche en escena, ha sido una de las obras que mejor han interpretado los artistas que forman la compañía del Sr. Tallavi.

La Sra. Sala, estuvo verdaderamente acertada é inspirada en el papel de *Matilde*, siendo extraordinariamente aplaudida, con justicia, en los momentos más culminantes de la obra, por el público que llenaba el teatro.

El Sr. Tallavi y los demás artistas, fueron también muy aplaudidos.

Se ha publicado el cartel de los juegos Florales, que se celebrarán este año en Lérda, XII de su fundación.

La fiesta tendrá lugar el día 11 de Mayo próximo.

Se ofrecen once premios y se admitirán las composiciones que opten á los mismos hasta el 15 de Abril.

Depósito de sementales de Jerez.—Del 1 al 15 de Febrero se verificarán las paradas en Arcos, 2 caballos; Villamartin, 2; Olvera, 3; Ubrique, 2; Jerez, 9; Espanta-Rodrigo, 2; San José del Valle, 2; Mimbrel, 2; Sanlúcar, 2; Rota, 2; Puerto Real, 2; Medina, 2; Alcalá de los Gazules, 2; Tarifa, 3; Los Barrios, 2; San Roque, 2.

El ministro de la Guerra de los Estados Unidos ha publicado un infome, según el cual la República norteamericana cuenta con 13 millones de hombres dispuestos para el Ejército.

En los primeros días de Febrero marchará á Niza, el infante don Antonio de Orleans.

En breve será nombrado el general Luque comandante del cuerpo de Inválidos, ocupando la vacante que ha dejado el general Loño.

SOMATOSE

Estimula en alto grado el apetito

Artista.—Ha fallecido en Madrid, el célebre barítono de zarzuela, Napoleón Verger.

En una casa de la calle Cánovas del Castillo, dió ayer una caída la anciana Catalina Torres Escobar, fracturándose el antebrazo izquierdo.

Viajeros.—Marchó ayer á Sevilla, D. Rafael García y Rodríguez de la Borbolla.

—Llegó de dicho punto el Marqués de Mirabal.

—De Cádiz el Conde de Villafuente-Bermeja y D. Francisco Piña.

Posesión.—Se ha posesionado del cargo de secretario del Gobierno civil de Madrid, D. José Martos O'Nealé, gobernador que fué de la provincia de Cádiz.

Horrorosa miseria.—En la puerta de la oficina de la Asociación de la Caridad, desarrollóse ayer un cuadro tristísimo, revelador de la horrible miseria que vienen atravesando las clases pobres de nuestra ciudad, apesar de los esfuerzos que para mitigar sus dolores, vienen realizando las meritisimas personas que al frente de dicha Asociación se encuentran.

A la hora del reparto de socorro, cayeron al suelo casi muertas de hambre las infelices ancianas Dolores García y María Pina, quienes buscaban ser socorridas por la Asociación.

Recogidas por las personas que se encontraban allí inmediatas, fueron colocadas en un carruaje y llevadas á la Casa de Socorro, donde el médico de guardia, Sr. Fernández, auxiliado por el practicante señor Alfonso Madrona, les prestaron los auxilios que la ciencia aconseja en tales casos.

Tras inauditos esfuerzos logróse que las ancianas se reanimasen algo, y pudiesen ser trasladadas al Hospital.

El estado de la desgraciada anciana María Pina, era de tal gravedad, que el médico Sr. Fernández, ordenó le fuesen administrados los Santos Oleos.

Robo en Ferrocarriles.—Dicen de la Coruña, que la policía ha hecho un registro en la vivienda de un empleado de ferrocarriles, encontrando ropas, carteras y otros muchos objetos que convertían la casa en un gran depósito de objetos sustraídos.

El empleado intentó sobornar á los agentes ofreciéndoles 4.000 pesetas.

Ha sido encarcelado.

Su Santidad Pio X ha recibido de los católicos brasileños, como testimonio de gratitud por la designación de un Prelado de aquel país para Cardenal Primado de la América del Sur, el álbum más rico del mundo.

Las hojas del libro son de oro puro, con incrustaciones de piedras preciosas.

Sobre una de las tapas aparece el retrato de Pio X, rodeado por noventa brillantes preciosos de luces riquísimas y de una blancura inimitable.

Debejo del retrato de Pio X se ven las iniciales del Sumo Pontífice, formadas con diamantes y esmeraldas.

Detenidos por la guardia municipal en el día de ayer:

Uno por causar heridas.

Y otro por hallarse reclamado por la autoridad judicial.

Se encuentra enfermo el diputado á Cortes y delegador regio de Pósitos don José María Zorita.

Ayudante.—Ha sido confirmado en el cargo de ayudante del teniente general D. Valeriano Weyler, el teniente coronel de infantería D. José de la Calle y Corrales, hermano de nuestros estimados convecinos D. Francisco y D. Luis.

Nuestro colega santanderino El Cantábrico, publica una interesante información bajo el título de "Testamento sensacional".

Dice, que el hidalgo montañés D. Luis de la Puzuela, que acaba de fallecer á los 80 años de edad, y descendía de antigua é ilustre familia de la provincia, tenía otorgado testamento dejando toda su fortuna para la redención de infieles, y que pocos días antes de su muerte revocó el testamento determinando que su fortuna fuese dedicada á construir en el término municipal de Entrambas aguas, su pueblo natal, un Sanatorio para tuberculosos pobres.

Nombró albacea al doctor don Aurelio Pozas de Liérganes.

La noticia es comentadísima, pues conocidas de todos las ideas del finado, extraña la revocación de su primer testamento.

El Sanatorio reportará grandes beneficios á la provincia, pues la tuberculosis causa en toda ella muchos estragos en la clase pobre.

Siendo verdadera la rebaja de precios que ha hecho en todos los géneros de su establecimiento M. Montes García Pelayo, 5, Larga, 5, se ve constantemente favorecido por su numerosa clientela, por lo que recomendamos á nuestros lectores no dejen de visitar el expresado establecimiento de tejidos, 5, Larga, 5.

Auto.—Dicen de Sanlúcar: "El digno Sr. Juez de instrucción accidental de ésta, D. Carlos Acuaróni, ha puesto en libertad provisional con obligación de presentarse semanalmente, al labrador jerezano don Rafael de Castro, y lo mismo con fianza al ganadero de Trebujena, Antonio Herrera (a) Antónete."

Continúan las denuncias mineras en esta comarca.

D. Federico de Chaves y Pérez del Pulgar, vecino de Sevilla, ha denunciado una mina de petróleo de 63 pertenencias, con el nombre de "Favorit," en el término de Grazalema.

D. Luis de Zulueta, á nombre de D. Ramón de los Ríos, denuncia otra mina de petróleo de 30 pertenencias, con el nombre de "Ampliación á la última" en término de Villamartin.

D. Manuel Frailé Guerrero, solicita registro de una mina de hulla de 12 pertenencias, con el nombre de "Julia" en Villamartin.

Estadística.—Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta provincia, durante el pasado mes de Diciembre fué el siguiente:

Nacimientos 1.280, de ellos 98 ilegítimos. Natalidad por 1.000 habitantes 2'73.

Defunciones 1.080, clasificadas del modo siguiente:

Fiebre tifoidea 17, fiebres intermitentes y caquexia palúdica 4, viruela 41, sarampión 3, escarlatina 1, coqueluche 8, difteria y erup 2, gripe 21, tuberculosis 120, enfermedades del sistema nervioso 149, id. del aparato circulatorio y respiratorio 301, idem digestivo 144, id. génito-urinario 20, septicemia puerperal y otros accidentes puerperales 4, vicios de conformación 43, senectud 45, suicidios 3, muertes violentas 13, otras enfermedades 141, resultando una mortalidad de 2'30 por 1.000 habitantes. Matrimonios 363. Nupcialidad por 1.000 habitantes 0'77.



Desconfíese de las falsificaciones y recíbalo en toda casa que no se encuentre en la Maera de Fábrica "EL CENTAURO" que se encuentra en todas las Farmacias, 1'35 la caja.

A los quintos.—La respetable Sociedad anónima "Banco Aragonés de Seguros", de Zaragoza, constituida por dignísimas personalidades de dicha capital, ha tenido una hermosa y feliz iniciativa que han de elogiar con nosotros cuantos de ella tengan conocimiento.

El "Banco Aragonés de Seguros", asociándose al acto de la celebración del centenario de los Sitios, que tendrá lugar en Zaragoza en el próximo año de 1908, se propone librar del servicio activo de las armas por medio de la redención á metálico, un número determinado de acogidos en las Casas de maternidad de varias capitales de España, mediante los seguros de quintas que constituyen la principal operación del referido Banco.

Ya que del "Banco Aragonés de Seguros" nos ocupamos, creemos de interés general poner en conocimiento de las familias que tengan mozos del censo y reemplazo de 1907, que deban entrar en sorteo el 10 de Febrero próximo, que esta respetable Sociedad cuenta para garantizar los contratos de redención con un capital de 2.500.000 pesetas, y que realizar dichos contratos en inmejorables condiciones de seriedad y economía.

La mejor prueba de la merecida confianza que el "Banco Aragonés de Seguros" inspira á las familias, lo demuestra el hecho de estar recibiendo por centenares de todas las provincias de España las contrataciones de redención, cuyas condiciones se enviarán á cuantos las soliciten á su representante en ésta D. Juan Jiménez y Piña, calle de San Cristóbal, n.º 9.

La seriedad y honradez que resplandecen en esta respetable Sociedad nos hacen recomendarla con verdadero gusto á nuestros lectores, que podrán ultimar sus contratos con la misma hasta el 9 de Febrero próximo, inclusive.

Ha fallecido en Huesca el director del Instituto, don Manuel López Bastaran.

Para los ganaderos.—El "Diario Oficial del Ministerio de la Guerra" publica las disposiciones por que han de regirse este año las paradas de sementales del Estado, duración de la temporada de monta y puntos en que han de verificarse para que los ganaderos puedan acudir con las yeguas de su propiedad.

En la subasta de carnes verificada ayer en la Casa-Matadero, han sido contratadas á las precios siguientes:

Vaca á 1'46.—Baja 2 céntimos.

Lanar á 1'14.—Baja 16 céntimos.

Estos precios no rigen hasta que no se mate del nuevo registro.

AGUA DE COLONIA DE ORIVE.—Es la que anuló la venta de todas las extranjeras, que sin el mérito de la bilbaina, se venden 4 veces más caras. Siendo de clase finísima, es, no obstante, la más barata. Desconfiar de perfumerías informales que, pretendiendo ganar mucho en poco tiempo, hacen el artículo á desconocidas ó supuestas marcas extranjeras sin mérito alguno, en contra de la de ORIVE, con cuya venta lucran el 20 y 25 por 100. Y aún les parece pequeña ganancia á algunos revendedores. Frasco desde 3 rs. Garrafón de 4 litros, 16 ps. Franco estación pidiéndola á Bilbao.

Noticias de Sevilla:

Se dice como probable que pasado el Carnaval actuará en el teatro Cervantes la compañía dramática de Tallavi.

—Regresó de Huelva el exgobernador civil de aquella provincia, D. Enrique Polo de Lara.

Dicen de Sofía que después de muy agitados debates, que han durado tres días, ha votado la Sobranie un proyecto de ley cerrando la Universidad y licenciando á los catráticos.

REALIZACIÓN VERDAD

La casa PERAITA Y SANCHO se propone hacer una liquidación en todos los artículos de la presente estación. Por tener excesivas existencias en Pañería para trajes de caballeros, hace en todas sus clases una rebaja del CINCUENTA POR CIENTO.—Completo surtido en Cobertores, Mantas de Viaje, Capas, Artículos de punto, Paraguas y Corbatas a precios sumamente baratos.

REALIZACIÓN HASTA FIN DE MES.—6, CALLE ALGARVE, 6.

“UN NIÑO GRUESO Y FUERTE”

Barcelona (Gracia) Libertad, No. 47.
22 de Marzo de 1905.

“Mi hijo Pepito ha sufrido durante un año de bronquitis y tós, que no le dejaban dormir. Esto le quedó de una pulmonía, y naturalmente sus fuerzas y desarrollo dejaban mucho que desear. La Emulsión Scott fué tan eficaz, que pronto desapareció todo rastro de su bronquitis y tós. Ahora el niño está grueso y fuerte.”



PEPITO PUCURULL

TERESA PUCURULL.
El extraordinario poder curativo y fortificante de la Emulsión Scott en todas las afecciones de los pulmones y de la garganta, es debido a la alta calidad (manteniendo haciendo caso omiso del coste).

de todos sus componentes y a la perfección del único procedimiento de Scott por el cual se elabora. El aceite de hígado de bacalao es exclusivamente el mejor de Noruega, y los hipofosfitos de cal y sosa también son de lo mejor.

Se dice con frecuencia que las otras emulsiones son más baratas. Esto es un error. Resultan mucho más caras, porque no tienen el poder regenerador y curativo como la de Scott. Sin “el pescador y el pescado” en la envoltura, la emulsión no es la legítima de Scott, emulsión que

recetan los médicos, porque conocen su fórmula.

Muestra gratis hoy, mediante el envío de 75 cts. en sellos para el franqueo a D. Carlos Marés, Calle Valencia, 333, Barcelona.

Continuación de los donativos recibidos para el Festival de la Archicofradía de la Santa Agonía, año 1907:

DONATIVOS EN OBJETOS
Mrs. Buck, nueve objetos; Sr. Director de la Fábrica del Gas y señora, cinco juguetes; D. Isabel García Angulo, viuda de Santaolalla, ocho; Srta. Juana Ysasi y hermanas, veinte y dos objetos; D. Tomás Vergara y hermanas, tres; Sres. Marqueses de la Peña de los Enamorados, seis juguetes; la niña María de los Angeles Rojas y Gutiérrez de los Ríos, cuatro; D.ª Josefa Lambarri, viuda de García Ledesma, cinco objetos y D.ª Desconsuelo López, viuda de Peréa, cinco juguetes.

DONATIVOS EN METÁLICOS
D.ª Dolores Sanjuán de Pemartin, dos pesetas; Srta. Angeles Pemartin, dos; doña Carmen Castañón de Hernández, dos; doña Pilar Vergara Vela Fontán, dos; D. Luis Díaz, Jefe de Estación, dos; D.ª Victoria Parada de Trillo, dos; D. Rafael O'Neale y señora, dos; D.ª Carmen de la Cuadra de Jiménez Barea, dos; D.ª Julia Góncor, viuda de García del Salto, dos; D.ª Fanny Ivison de Figueroa, dos; D. Enrique Bayles y señora, dos; D. José Angulo Ysasi y señora, dos; D.ª María Sánchez Romate de Simó, cinco; D.ª Mercedes Paradas de Vega, dos; D. Manuel García Pérez, dos; don Mannel Humanes, presbítero, dos; D. Juan Ruiz Candil, Doctoral, dos; D. Juan Estéban Navarro, dos; Excmos. Sres. Marqueses de Bonanza, diez y la niña Margarita Díez y Gutiérrez, regala una hermosa cabra.

(Se continuará.)

Las dignas y caritativas señoras que componen la Directiva de la Archicofradía de la Santa Agonía, nos ruegan hagamos público que si alguna persona no ha recibido invitación, habrá sido por equivocación ó extravío, pudiendo enviar juguetes ó metálico todos cuantos deseen contribuir á tan buena obra de caridad.

El temporal de nieve continúa causando estragos en Rusia. Se siguen recogiendo en muchas comarcas los cadáveres de personas heladas. La miseria es espantosa entre los campesinos. El escorbuto causa numerosas víctimas en las aldeas.

D. Juan Planelles y Ripoll, Médico primero de Sanidad Militar.

Tratamiento especial de las enfermedades del estómago é intestinos.

D.ª Blanca, 16.—Horas de consulta, de doce á dos de la tarde.

Comfirmado por la práctica.—Las dispepsias y dolor de estómago con anemia, la úlcera del estómago, la neurastenia gástrica y la inapetencia, se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Anuncios de interés

Se alquila la casa número 23 calle Santa María, que ha servido de Escuela, para lo cual es aparente; y también para casa-habitación con algunas variaciones.

Otra en la calle del Nogal número 1.—Razón de ambas, Honda número 3.

Modista de Cádiz en Jerez

Se hacen y reforman toda clase de vestidos y abrigos de señoras.—Calle San Pablo número 16.

MUY VENTAJOSO

Géneros de punto, un surtido completo y precios como fin de temporada.

Paraguas, los mejores, fuertes y baratos, los de esta casa.

Chancos de goma, marca “Boston” legítimos; depósito exclusivo.

Fajas de lana, muy recomendadas por la higiene, un buen surtido.

Mantas para viaje, la mejor colección, tanto en dibujos y clases, las de esta casa.

Gutiérrez Jaén y C.ª—Algarve, 8 y 10.

Para trabajar dos importantes REPRESENTACIONES se desea persona activa. Ofertas por escrito á la Administración de este periódico con referencias á D. J. G.

Sección Religiosa.

JUBILEO.—RR. de Espíritu Santo.
MAÑANA.—La Merced.
SANTO DE HOY.—La Oración de Ntro Señor Jesucristo en el Huerto; S. Francisco de Sales, ob. y dr., y S. Valero, ob. y cf.
MAÑANA.—Sta. Martina, vg. y mr., y San Hipólito, pbro. y mr.

†

HOY MARTES

á las diez de la mañana, será conducido al Cementerio Católico de esta ciudad el cadáver de

LA SEÑORA

D.ª JOSEFA REINA GRAGEA

que falleció ayer después de recibir los Santos Sacramentos

(R. I. P. A.)

Su viudo, hermanos, sobrinos, sobrinos políticos, Director espiritual, demás parientes y afectos,

SUPPLICAN á las personas de sus relaciones y amistad, se sirvan encomendar su alma á Dios Nuestro Señor, y asistir al funeral que por su eterno descanso tendrá lugar en la parroquia de San Dionisio, á las nueve y media y seguidamente á la conducción de su cadáver, favor que agradecerán.

Vivía: Calle Tornería, 12.

(No se reparten esquelas.)

EDICTO

El Juzgado de primera instancia del Distrito del Centro de esta capital, en providencia del día de hoy dictada en los autos promovidos por el Procurador D. Luis Lumbreras, en nombre del Banco Hipotecario de España, contra D.ª Carmen Montenegro, hoy sus hijos y herederos, sobre secuestro, ha acordado sacar á la venta en pública subasta las fincas siguientes:

Una casa situada en la ciudad de Jerez de la Frontera y Plaza de Tetuán (antes Arroyo), señalada con los números doce y medio antiguos y ocho moderno, que ocupa una superficie de ciento cincuenta y siete metros, cincuenta centímetros cuadrados; y ha sido justipreciada para los efectos de esta subasta en la suma de diez y ocho mil pesetas; y

Una bodega situada también en la misma ciudad de Jerez y su calle de Cordobeses número diez, antes Muro de la Merced número diez, y siete tercero, por haber tenido la puerta en esta calle, que ocupa una superficie de doscientos cuatro metros cuadrados, que ha sido igualmente apreciada para los mismos efectos en seis mil pesetas.

Se hace saber que el remate tendrá lugar el día veinte y ocho de Febrero venidero á las dos de la tarde, doble y simultáneamente ante el Juzgado de primera instancia de Jerez de la Frontera y de este del Centro, sito en el piso principal de la casa número uno de la calle del General Castaños; que para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en la mesa del Juzgado una cantidad igual por lo menos al diez por ciento del tipo del remate: que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del justiprecio; que los títulos de su propiedad suplidos por certificación del Registro, se hallarán de manifiesto en la Escribanía del Actuario para cuantos deseen examinarlos, no admitiéndose después del remate re-

clamación alguna por insuficiencia ó defecto de los títulos: que en el caso de resultar dos posturas iguales se abrirá nueva licitación sólo entre los dos postores y ante este Juzgado que conoce de los autos; y por último que la consignación del precio se verificará á los ocho días siguientes al de la aprobación del remate.

Madrid diez y nueve de Enero de mil novecientos siete.—V.º B.º: López Díaz.—El Actuario, L. Ramón Aguado y Oria.—Es copia. L. Aguado y Oria.

Sección Oficial.

ALCALDIA DE ESTA CIUDAD.

En cumplimiento á lo prevenido en el artículo 67 de la Ley Municipal vigente, queda expuesto al público en el negociado respectivo de la Secretaría Municipal el estado demostrativo de la formación de secciones en que se han dividido los señores Contribuyentes para componer, en unión del Excelentísimo Ayuntamiento, la Junta Municipal que ha de funcionar durante el presente año, así como las listas de aquéllos comprendidos en cada una de las secciones.

Las reclamaciones para ante la Excelentísima Diputación provincial podrán interponerse por conducto de esta Alcaldía dentro del término de ocho días contados desde la publicación de este edicto en alguno de los periódicos locales.

Jerez 28 Enero 1907.—Julio González Hontoria.

TELEGRAMAS.

De nuestro Corresponsal en Madrid la “Agencia Fabra”

Juicio de la prensa francesa sobre la crisis.

Madrid 28 de Enero de 1907, á las 6.

El *Figaro* de Paris, al comentar la solución de la crisis española, se expresa en estos términos: “El Sr. Maura ya no podía vacilar. Las repetidas faltas de sus adversarios y sus zizañas le hacen bueno el juego.”

El *Garulois* saluda el advenimiento del Sr. Maura como una victoria católica y un fracaso para el Sr. Canalejas.

El *Echo de Paris* recuerda que el Sr. Maura estaba en el poder cuando quedó concertado el acuerdo Franco-español y siempre ha sido partidario de una aproximación con Francia.

Elecciones en Rusia.

Madrid 28, á las 10.

En San Petersburgo se han verificado las elecciones para la Duma, resultando triunfantes 100 candidatos de la derecha, 250 socialistas, 456 moderados y 75 cadetes.

El proceso de la bomba—Noticia de un periódico.

Madrid 28 de Enero de 1907, á las 11'35.

El periódico *El País* advierte á los radicales que dos individuos de la policía internacional preparan un complot, en que aparecerán personas de ideas revolucionarias complicadas en el suceso del día 31 de Mayo del año pasado.

La huelga general de Valencia.

Madrid 28, á las 12.

Telegrafian de Valencia que se ha hecho el paro general de obreros.

Una comisión de éstos visitó al Gobernador, diciéndole que la huelga sería pacífica.

El Gobernador telegrafió al Ministro de la Gobernación, y éste indicóle que debía someterse el asunto á la Junta local de Reformas sociales.

Propósitos del nuevo Gobierno.

Madrid 28, á las 14.

Dícese que Maura abordará varios problemas económicos de gran trascendencia.

El nuevo Gabinete se propone también dar gran impulso á las obras hidráulicas.

Disgustos.

Madrid 28, á las 16'45.

Confírmase que existen disgustos entre los pidalinos.

Cotización de la Bolsa de Madrid.

Valores públicos.	Día 26.	Día 28
4 por 100 interior al contado	81'95	81'95
Id. fin de mes corriente sostenido	81'95	81'95
5 por 100 Amortizable. Mercado firme.	101'20	101'25
Acciones del Banco Hipotecario	220'00	000'00
Cédulas al 4 por 100	102'25	102'25
Idem al 5 por 100	000'00	000'00
Acciones del Banco de España	435'00	434'00
Compañía Arrendataria de Tabacos	390'00	388'00
Operaciones de préstamos y de crédito al 4 1/2 por 100.		
Cambio extranjero.		
París á la vista	8'50	9'25
Londres á la vista	27'38	27'55

Inauguración de un monumento.

Madrid 28, á las 19.

Con gran solemnidad se celebró la inauguración del monumento erigido en el Retiro al capitán general D. Arsenio Martínez Campos.

Asistieron al acto los reyes, el gobierno, representaciones del ejército y armada y numerosísimas personas de todas las clases sociales.

El Jefe del Gobierno, Sr. Maura, pronunció un elocuente discurso enalteciendo el patriotismo del finado general.

Un hijo de éste contestó agradeciendo las frases pronunciadas en honor de la memoria de su padre.

Terminado el acto, desfilaron ante la estatua las fuerzas de infantería, caballería, artillería é ingenieros.

Más bombas.

Madrid 28, á las 22.

Comunican de Barcelona, que cerca de la redacción del periódico *Las Noticias*, ha sido encontrada esta tarde otra bomba.

Al ser hallada produjo en el público el susto consiguiente, originándose carreras y cierres de establecimientos.

Un guardia llevóla envuelta en un colchón para que sea examinada.

El autor de la bomba del Domingo.

Madrid 29, á las 0'30.

El Gobernador de Barcelona ha recibido una carta firmada con las iniciales J. C. B., la cual dice:

“Yo puse la bomba del Domingo; tiraré dos más en sitios distintos. Vigilar, pero será inútil.”

TEATRO ESLAVA

Función para hoy.
1.º Sinfonía.
2.º El hermoso drama en cuatro actos, original de Sudermann, titulado,

MAGDA
3.º El juguete cómico en un acto, de don José Arantiver,

La primera postura
A las ocho y media.
PRECIOS.—BUTACA, 2'25; DELANTERO, 1'10; GRADA, 0'45.

Casi inmediatamente después de tomar la **Zarzaparrilla del Dr. Ayer** se empiezan á sentir sus efectos depurativos y fortalecientes. Sentís como la depresión de ánimo se disipa; la imaginación se despeja, y el sueño es reparador. El sistema nervioso funciona con más regularidad. Nueva vida y vigor penetran todo el organismo. Al compás de esta transformación salutífera mejora la digestión, y también el apetito; se obtiene mejor nutrición del alimento. Vuestros amigos advierten desde luego el cambio favorable en vuestra general apariencia. El antiguo color sano retorna á los labios; los ojos recobran el brillo fulguroso de la salud; el andar es más elástico. Con cada dosis de **Zarzaparrilla del Dr. Ayer** notan una mejoría en la salud.

Preparada por el DR. J. C. AYER & CO., Lowell, Mass., E. U. A.
Las Píldoras del Dr. Ayer—Azucaradas—Son un purgante suave.

NOVEDAD INGLESA

LA ZURCIDORA MECÁNICA!

Con este aparato hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfección

ZURCIR Y REMENDAR

medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de lana, algodón, hilo ó seda.

No debe faltar en ninguna familia.

Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente. Se remite libre de gastos previo envío de DIEZ PESETAS.

Depósito: **PATENT MAGIC WEAVER, Paseo de Gracia, 97, Barcelona.**



VAPORES DE YBARRA Y COMPAÑIA

Servicio regular con salidas fijas entre Sevilla, Marsella y puertos del litoral. Salidas de Cádiz—Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella admitiendo carga á fiere corrido para los principales puertos de Italia, Argelia y Túnez, todos los Jueves á las siete. Para Vigo, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, Pasajes, San Sebastián y Bayona, Lunes y Viernes á las diez y seis horas. Consignatario en Cádiz, Beato Diego de Cádiz, núm. 9, José Luis de la Viesca.

Imprenta de EL GUADALETE Plaza de Figuilaz, 4.

MAQUINAS SINGER PARA COSER

TODOS LOS MODELOS Á 2'50 PESETAS SEMANALES

PIDÁNSE CATÁLOGOS ILUSTRADOS

LA COMPAÑIA FABRIL SINGER. Concesionarios en España: ADCOK Y C.^a Sucursales en la provincia de Cádiz: CADIZ.—Calle Columela, núm. 38. ALGECIRAS.—Calle Regino Martínez, 42. JEREZ.—Calle Algarve, núm. 19. P. DE STA. MARÍA, Cánovas del Castillo 15. SAN FERNANDO—Calle Rodolfo del Castillo, núm. 15. SAN LUCAR.—Plaza Alfonso XII n.º 2.

Seruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos, en ejes, reales, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina DOMESTICA BOBINA CENTRAL la misma que se emplea universalmente para las familias y en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares. MAQUINAS PARA TODA INDUSTRIA EN QUE ENTRE LA COSTURA.



Estas Cápsulas han resuelto el problema de administrar la quinina sin repugnancia. Adoptadas por todos los Médicos, en razón de su eficacia contra Jaquecas, Neuralgias, Fiebres intermitentes y palúdicas, Gota, Reumatismo, Lumbago, fatiga corpora, falta de energía. Soberanas para detener el estado febril de un resfriado ó una enfermedad en su principio. Una cápsula representa una copa de Quina. Más solubles, más fáciles de tomar que las píldoras y grageas han puesto la quinina barata y al alcance de todo el mundo. Frascos de 10, 20, 30, 100, 500 y 1000 cápsulas.

En PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

FERNANDO TEJERA Fábrica de Mosaicos Hidráulicos

Y MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

CALLE ASILO NUMERO 6.

Azulejos blancos y de dibujos.—Ladrillos refractarios.—Losetas catalanas.—Losetas refractarias.—Fregaderas.—Tubos vidriados.—Cementos Rápido, Lenzo y Blanco.—Baños, Sifones.—Aseadoras.—Peldaños.—Lavaderos de cemento.

FERROCARRILES

Líneas de Jerez á Cádiz y Sevilla y de Jerez á Sanlúcar de Barrameda

ESTACIONES	Salida	Llegada	ESTACIONES	Salida	Llegada
Cádiz	15 25	7 5	Sevilla (S. B.) S.	9 39	15 20
Aguada	15 48	7 27	Dos Hermanas	9 59	15 43
Fernando	16 4	7 24	Utrera	10 20	16 01
Puerto Real	16 29	8 4	Alcantarillas	10 37	16 50
S. Sta. María	16 41	8 19	Las Cabezas	11 14	17 8
El Portal	16 41	8 19	Lebrija	11 40	17 33
Jerez (llegada)	16 41	8 19	El Cuervo	11 57	17 50
Jerez	16 51	8 28	Jerez (llegada)	12 22	18 23
El Cuervo	17 16	8 53	Jerez (F. E.)	12 32	18 32
Lebrija	17 35	9 12	P. Sta. María	12 54	18 59
Las Cabezas	17 59	9 49	Puerto Real	13 8	19 15
Alcantarillas	18 14	10 6	San Fernando	13 27	19 35
Utrera	18 51	11	Aguada	13 45	20
Dos Hermanas	19 14	11 26	Cádiz	14 15	20 54
Sevilla (S. B.) Ll.	19 31	11 45			

NOTA.—De Jerez sale todos los días un tren para el Trocadero á las 11,5, llegando á las 6. Regresa á las 19,30, y llega á la estación de Jerez á las 21,30.

ESTACIONES	C M	C M	ESTACIONES	C M	C M
Puerto Santa María	Salida, 9 37	19 45	Sanlúcar	Salida, 6 20	17 20
Rota	10 2	21	La Jara	6 26	17 26
La Ballena	10 23	41	Chiplona	6 39	17 37
Chiplona	10 37	55	La Ballena	6 50	17 52
La Jara	10 47	21 5	Rota	7 17	18 17
Sanlúcar	Llegada, 10 52	21 12	Puerto Santa María	Llegada, 7 45	18 45

VAPORES

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE STA. MARIA

Salidas del Puerto	Salidas de Cádiz
Dia 29.	
10 45 de la mañana.	12 00 de la mañana
00 00 de la idem.	0 00 de la idem.
2 45 de la tarde.	4 00 de la tarde
Dia 30.	
11 00 de la mañana.	12 15 de la mañana
00 00 de la idem.	0 00 de la tarde
2 45 de la tarde.	4 00 de la idem.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LÍNEA DE FILIPINAS. Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: Enero, 1.º Febrero, 1.º y 29 Marzo, 26 Abril, 26 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 31 Septiembre, 1 Octubre, 8 Noviembre y 9 Diciembre.

LÍNEA DE GUBA Y MEXICO. Servicio del Norte.—Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz.

LÍNEA DE FERNANDO POO. Servicio bimstral, saliendo de Barcelona sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mezagár y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Servicio del Mediterráneo.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz.

LÍNEA DE TANGER. Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.

PUBLICIDAD

en los tranvías de Cádiz á San Fernando

Para detalles y precios, dirigirse á D. José M.º Martin, redacción de EL GUADALETE.

Consulta Médico-Quirúrgica

en general, por el Dr. D. Germán Sorní, y tratamiento especial, con arreglo á los procedimientos modernos, para las enfermedades de la piel, matiz, venéreas y sifilíticas.

HORAS: de 12 á 2 de la tarde y de 7 á 8 de la noche.

Visita á domicilio, á todas horas.—Caballeros núm. 2, junto á la plaza del Arenal.

ABONO

“ENGRAIS ORGANIQUE” O Estiércol animal, especie de mantillo.

Nuevo producto agrícola que viene á resolver la supresión del BARBECHO.

Mejor que toda clase de abonos químicos y primeras materias minerales, para todos los cultivos de secano, como son cereales y leguminosas de todas clases, olivos, almendros, viñas, parrales, árboles frutales y demás hortalizas y legumbres que se producen de secano.

Precios por vagones completos: pesetas 20 los 100 kilos, estación de destino. Representante exclusivo para toda la provincia de Cádiz.

JAVIER PIÑERO, CALLE FRANCOS NUMERO 42, DUPLICADO, JEREZ

NODRIZA

Isabel Morales Carribero, primeriza, solicita casa para criar.—Vive, Rendoná, 14.

Registro de compra y venta.

Abrimos en este lugar de nuestro periódico, una sección á semejanza de algunas revistas extranjeras, con el objeto de facilitar la compra y venta de toda clase de propiedades y de objetos cualesquiera que sea su valor y su natu aleza; recibiremos las notas que se nos envíen para compras ó ventas, que serán publicadas gratuitamente y cuando lo juzguemos oportuno.

En caso de venta se cobrará una comisión en relación con la naturaleza del objeto vendido.

Hora para el despacho de estos asuntos, de 12 á una de la tarde todos los días no feriados, en la Administración de este periódico, Eguilaz, 4. (No se admiten intermediarios).

Es condición indispensable para tener derecho á anunciar en esta sección de nuestro periódico, ser suscriptor.

COMPRAS

1. Se desea comprar una vitrina antigua, no muy grande.
2. Un caballo moruno, de 5 á 7 años, se llegaría hasta 750 pesetas.
4. Una haza pequeña de tierra, cerca de Jerez.
5. Una viña perdida, cerca de Jerez, con casa-habitación.
6. Una casa pequeña en sitio céntrico, cuyo valor no exceda de 12 á 15.000 pesetas.
7. Un servicio de cristalería inglesa muy completo y fino y una vajilla, idem, idem.
9. Una ó más hazas de tierra sin caserío, de 50 á 200 aranzadas, en los alrededores de Jerez.
10. Unas guarniciones de coche.
11. Un espejo de 90 á 105 centímetros de alto por 60 á 62 idem de ancho con marco.

VENTAS

3. Una viña perdida con 70 aranzadas, gran casa.
7. Una casa con principal y tercero, pesetas 11.000.
11. Una haza de tierra de cuatro aranzadas cerca de la población. Renta anualmente 120 pesetas. Su precio, 2.000 pesetas.
12. Una viña perdida con casa y pozo dulce en pago de primer orden, de quince y media aranzadas. Precio 10.000 pesetas.
13. Una viña de 5 aranzadas casi perdida con casa y pozo dulce, en el pago de Montealegre. Precio, 2.500 pesetas.
14. Una casa con jardín, cnadra, cochera y bodega.
16. Un estrado moderno completo, de terciopelo color fresa oscuro con sus cortinas; ptas. 500.
17. Una vajilla completa de porcelana inglesa blanca, con filo dorado; tiene juego de café; ptas. 150.
18. Un coche de dos ruedas. Precio, 300 pesetas.
19. 14 acciones de la Sociedad de Aguas de Tempul.
20. Casa nueva, sitio muy céntrico, próxima á una plaza. Precio 18.000 pesetas.
29. Un coupé de fabricación inglesa, una limonera y un caballo muy movido. (En Sevilla.)
30. Un corralón y bodegas con entrada por la carretera de Arcos, muy conveniente para un labrador.

IMPRENTA

DE El Guadalete.

En esta acreditadísima Imprenta se hacen toda clase de trabajos. Se editan obras y folletos.

Se imprimen cartas de propaganda, circulares, mortuorias, prospectos, etiquetas, tarjetas, y en general, cuanto se relacione con la tipografía.

Posee este acreditado establecimiento material nuevo y completísimo, estando á cargo de Jose Arcila Guinea.

PLAZA DE EGUÍLAZ, Núm. 4 Jerez de la Frontera.